

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CIUDAD DE LAS PRIMICIAS
"CIUDPRIM S.A"**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las quince horas en el predio ubicado en la Isla Baltra A-3 OE1031 PB Oe10 e Isla San Cristóbal en el sector de Carapungo E alto, de la parroquia Calderón, Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los siguientes accionistas, Vinicio Fernando Burgos Ramírez, propietario de trescientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Milton Bernardo Cuadrado Latorre, propietario de ciento cincuenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Gabriela Alexandra Cuadrado Burgos propietaria de ciento cincuenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; por lo cual y de acuerdo con la facultad constante en el artículo 236 de la ley de compañías, se han convocado para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum

El Presidente de la compañía el Sr. Milton Cuadrado da la bienvenida y a través de secretaría pide que se verifique el Quórum reglamentario.

- Milton Cuadrado: 150 acciones
- Gabriela Cuadrado: 150 acciones
- Vinicio Burgos: 300 acciones

Dando un total de 600 de las 900 acciones que representa más del 50% del capital social, por lo tanto se determina que existe el Quórum reglamentario.

2. Informe del Presidente

El Sr. Milton Cuadrado agradece la presencia de los accionistas de la compañía y procedió a dar lectura del informe de actividades realizado en el año 2017, que consta de los siguientes puntos:

1.- Quiero informarles que con respecto al cambio de domicilio de nuestra compañía aún no se ha podido llevar a cabo, puesto que el señor abogado no ha realizado el trámite pertinente, espero que este se lo realice en los próximos días.

2.-También quiero informar que se le afilió al respectivo seguro del IESS a la señorita Gerente desde el mes de diciembre del año 2017.

3.- Con respecto al informe económico de la compañía, lo harán más adelante la señorita Gerente y la señora Contadora.

3. Informe del Gerente General

La Ing. Gabriela Cuadrado saluda a los presentes y procede a dar lectura del informe de Gerencia realizado en el año 2017, que consta de los siguientes puntos:

1.- Como es conocimiento de ustedes el domicilio de la compañía se encuentra en la ciudad de Quito y estamos gestionando los trámites respectivos para que el cambio de domicilio se dé a la ciudad de Riobamba, ya que por razones de trabajo esta actividad se está realizando en la misma. Los trámites respectivos para este efecto se contrataron con un abogado, que con sus demoras y descuidos no se ha podido hasta la fecha concretar nuestra petición que con tanto anhelo esperamos se consiga y poder recibir a nuevos accionistas que deseen formar parte de nuestra compañía.

2.- Al ser consultado, el abogado nos ha manifestado al señor presidente y a mi persona, que el incremento de cupos se ha realizado, pero en cuanto al cambio de domicilio el trámite sigue y continuará un tiempo más, actualmente se encuentra en la notaría las escrituras.

3.- Existen personas interesadas en ingresar en calidad de accionistas a la compañía pero siempre y cuando esté residida en la ciudad de Riobamba.

4.- También quiero mencionar que la cuenta bancaria de la compañía empezó a tener movimientos desde el mes de octubre y se encuentra todo en orden hasta la fecha.

5.- Desde el mes de octubre se empezó a facturar con punto de emoción según dispone el Art. 4 del Capítulo I de la Resolución N° NAC-DGERCGC17-0000295 emitida por el Servicio de Rentas Internas.

6.- Están al día los pagos por servicios prestados a la Sra. Contadora al 31 de diciembre del 2017.

7.- Se han entregado a tiempo las declaraciones respectivas ante el SRI.

8.- Se realizaron los trámites del incremento de cupo en el mes de abril de un vehículo de placas HAA2478 marca INTERNATIONAL año de fabricación 2015.

9.- En lo referente a la parte contable, estoy de acuerdo con los Balances presentados por la Lcda. Martha Burgos, contadora de la Compañía.

4. Informe de Comisarios

El Ing. Vinicio Burgos Comisario de la compañía luego de desear éxitos en las funciones de los presentes dio a conocer su informe de labores del período 2017, que constó de los siguientes puntos:

1.- En cuanto a la parte administrativa debo informar que las decisiones adoptadas por la junta general de accionistas están sujetas a las normas legales, estatutarias y reglamentarias. Por lo que para futuras resoluciones y decisiones se debe consultar con estos cuerpos legales.

2.- En el permiso de operación consta como único vehículo el de placas HAA2478 marca INTERNATIONAL año de fabricación 2015, propiedad de Vinicio Burgos que hizo el ingreso en el mes de abril y fue matriculado y registrado en la AMT en el mes de septiembre, mes en el que le correspondía la revisión y la matrícula del respectivo vehículo.

3.- Además que en este año tampoco se ha podido realizar el cambio de domicilio hacia la ciudad de Riobamba debido a distintos factores.

4.- A partir del mes de abril de 2017 empezó la actividad económica en cumplimiento a la reforma estipulada por el SRI, en el sentido que los socios tenían que facturar a través de las compañías, adicionalmente en el mes de octubre se empezó a facturar con el punto de emisión.

5.- Los balances presentados tanto por la gerencia como por la señora contadora a la junta general de accionistas, se encuentran realizados de acuerdo a las normas contables generalmente aceptadas en el Ecuador, ya que reflejan la situación actual de la misma.

6.- El resultado económico del periodo fiscal 2017 es el siguiente:

- Efectivo y equivalente de efectivo: En el balance consta con un valor de \$ 1505,76 al 31 de diciembre del 2017.
- Ingresos:
 - Total de ventas facturadas por la compañía con tarifa 0: \$43.632,40
 - Y con facturas con puntos de emisión está facturado por \$34.660,00
 - Como otros ingresos: \$106,51
- Gastos:
 - Se mantiene por el pago al socio con factura emitida por el socio \$43.632,40 y por el valor de \$34.660 por el punto de emisión.
 - Además se tienen los gastos por publicidad, imprenta y financieros \$106,51

- Créditos tributarios a favor de la compañía por retenciones en la fuente: \$ 730,92, dando un activo total de \$2.236,68
- Cuentas por pagar: Mantenemos \$1.270,68
- Obligaciones con el IESS: \$66,00
- Capital: El capital de la Compañía es de 900 con el que se constituyó la misma sin variación alguna.
- Utilidad del Ejercicio: No existe utilidad como resultado del ejercicio económico 2017

7.- Recomendaciones:

Que se gestionen incrementos de accionistas para dar mayor actividad a la compañía.

5. Lectura y aprobación del balance de pérdidas y ganancias del periodo fiscal 2017

La Lic. Martha Burgos presenta un cordial saludo a los asistentes y procede a dar a conocer el Balance Económico Financiero correspondiente al periodo fiscal 2017. Al finalizar el Sr. Milton Cuadrado pone en consideración de la junta general de accionistas el informe presentado y es aprobado por unanimidad.

6. Conocer y resolver sobre cambio de domicilio de la entidad.

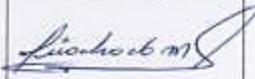
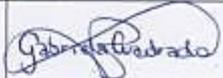
Como se ha manifestado en cada uno de los informes tanto de Presidencia como de Gerencia se ha podido apreciar que el trámite de cambio de domicilio se encuentra vigente y se espera que en los próximos días se tenga respuesta y solución al mismo.

7. Lectura y aprobación del acta

El Sr. Presidente de la compañía da un receso de 30 minutos para la elaboración del acta luego de lo cual se da lectura y se pone en consideración de la junta general de accionistas la misma que es aprobada sin modificaciones y por unanimidad.

8. Clausura

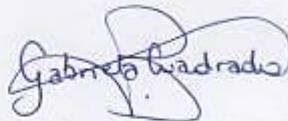
El Sr. Presidente agradece la presencia de los asistentes y a su vez les desea éxitos en cada una de sus funciones, además expresa su predisposición de trabajar para lograr los objetivos planteados al crearse la compañía.

Nombre	N° de cédula	N° de acciones	Firma
Milton Cuadrado	060188991-8	150	
Gabriela Cuadrado	060450736-8	150	
Vinicio Burgos	060174220-8	300	
TOTAL:		600	



Milton Bernardo Cuadrado Latorre

PRESIDENTE



Gabriela Alexandra Cuadrado Burgos

SECRETARIA

INFORME DE PRESIDENCIA DEL AÑO 2017

D.M. de Quito, 30 de marzo de 2018

Señores

Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CIUDAD DE LAS PRIMICIAS "CIUDPRIM S.A"

Presente.-

De mi consideración:

Como presidente de la Compañía de Transporte Pesado Ciudad de las primicias "CIUDPRIM S.A", les hago llegar un cordial saludo y además agradezco su valiosa presencia, me dirijo a ustedes para ponerles en conocimiento el informe anual de actividades correspondiente al periodo fiscal 2017:

1. Quiero informarles que con respecto al cambio de domicilio de nuestra compañía aún no se ha podido llevar a cabo, puesto que el señor abogado no ha realizado el trámite pertinente, espero que este se lo realice en los próximos días.
2. También quiero informar que se le afilió al respectivo seguro del IESS a la señorita gerente desde el mes de diciembre.
3. Con respecto al informe económico de la compañía, lo harán más adelante la señorita gerente y la señora contadora.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,



Milton Cuadrado L.
PRESIDENTE

INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2017

D.M. de Quito, 30 de abril de 2018

Señores.

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS CIUDPRIM
S.A.

Presente.

De mi consideración:

En cumplimiento a los Estatutos de la Compañía y de conformidad con las normas legales vigentes, presento a la Asamblea Ordinaria de Accionistas este informe donde se consignan las actividades realizadas en el periodo fiscal 2017:

1. Como es conocimiento de ustedes el domicilio de la compañía se encuentra en la ciudad de Quito y estamos gestionando los trámites respectivos para que el cambio de domicilio se dé a la ciudad de Riobamba, ya que por razones de trabajo esta actividad la estamos realizando en la misma. Los trámites respectivos para este efecto se contrataron con un abogado, que con sus demoras y descuidos no se ha podido hasta la fecha concretar nuestra petición que con tanto anhelo esperamos se consiga y poder recibir a nuevos accionistas que deseen formar parte de nuestra compañía.
2. Al ser consultado el abogado nos ha manifestado al señor presidente y a mi persona, que el incremento de cupos se ha realizado, pero en cuanto al cambio de domicilio el trámite sigue y continuará un tiempo más, actualmente se encuentra en la notaría las escrituras que me ha hecho firmar 2 veces. La primera hace 5 meses o más y hasta la fecha no se puede ver los resultados de su trabajo y para la segunda tuvimos que viajar a la ciudad de Latacunga con el señor presidente.
3. Existen personas interesadas en ingresar en calidad de accionistas a la compañía pero siempre y cuando este residida en la ciudad de Riobamba.
4. También quiero mencionar que la cuenta bancaria de la compañía empezó a tener movimientos desde el mes de octubre y se encuentra todo en orden hasta la fecha.
5. Están al día los pagos por servicios prestados a la Sra. Contadora al 31 de diciembre del 2017.
6. Se han entregado a tiempo las declaraciones respectivas ante el SRI pese a que las declaraciones sigan siendo en cero.
7. En lo referente a la parte contable, estoy de acuerdo con los Balances presentados por la Lcda. Martha Burgos, contadora de la Compañía.

Esperemos que los trámites iniciados se concluyan en la brevedad del caso para dar paso al incremento de accionistas y poder ofertar nuestros servicios a las diversas empresas e impulsar el crecimiento de la compañía, es todo cuanto puedo manifestar y pongo en consideración de la Junta el presente Informe.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gabriela Cuadrado B.', with a stylized flourish above the name.

Gabriela Cuadrado B.
GERENTE GENERAL

INFORME DE COMISARIOS DEL AÑO 2017

D.M de Quito, 30 de Marzo del 2018

Señores

Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CIUDAD DE LAS PRIMICIAS "CIUDPRIM S.A"

Presente.-

De mi consideración:

Yo, Comisario de la Compañía de Transporte Pesado Ciudad de las Primicias "CIUDPRIM S.A", les deseo éxitos en sus distintas actividades a todos los accionistas, me dirijo a ustedes para presentarles el informe anual, correspondiente al periodo fiscal 2017:

- 1.- En cuanto a la parte administrativa debo informar que las decisiones adoptadas por la junta general de accionistas están sujetas a las normas legales, estatutarias y reglamentarias. Por lo que para futuras resoluciones y decisiones se debe consultar con estos cuerpos legales.
- 2.- En el permiso de operación consta como único vehículo el de placas HAA2478 marca INTERNATIONAL año de fabricación 2015, propiedad de Vinicio Burgos que hizo el ingreso en el mes de abril y fue matriculado y registrado en la AMT en el mes de septiembre, mes en el que le correspondía la revisión y la matrícula del respectivo vehículo.
- 3.- Además que en este año tampoco se ha podido realizar el cambio de domicilio hacia la ciudad de Riobamba debido a distintos factores.
- 4.- A partir del mes de abril de 2017 empezó la actividad económica en cumplimiento a la reforma estipulada por el SRI, en el sentido que los socios tenían que facturar a través de las compañías, adicionalmente en el mes de octubre se empezó a facturar con el punto de emisión.
- 5.- Los balances presentados tanto por la gerencia como por la señora contadora a la junta general de accionistas, se encuentran realizados de acuerdo a las normas contables generalmente aceptadas en el Ecuador, ya que reflejan la situación actual de la misma.
- 6.- El resultado económico del período fiscal 2017 es el siguiente:

- Efectivo y equivalente de efectivo: En el balance consta con un valor de \$ 1505,76 al 31 de diciembre del 2017.
- Ingresos:
 - Total de ventas facturadas por la compañía con tarifa 0: \$43632,40
 - Y con facturas con puntos de emisión está facturado por \$34660
 - Como otros ingresos: \$106,51
- Gastos:
 - Se mantiene por el pago al socio con factura emitida por el socio \$43632,40 y por el valor de \$34660 por el punto de emisión.
 - Además se tienen los gastos por publicidad \$106,51
- Créditos tributarios a favor de la compañía por retenciones en la fuente: \$ 730,92, dando un activo total de \$2236,68
- Cuentas por pagar: Mantenemos \$1270,68
- Obligaciones con el IESS: \$66,00
- Capital: El capital de la Compañía es de 900 con el que se constituyó la misma sin variación alguna.
- Utilidad del Ejercicio: No existe utilidad como resultado del ejercicio económico 2017

7.- Recomendaciones:

- Que se gestionen incrementos de accionistas para dar mayor actividad a la compañía.

Es todo en cuanto puedo informar.

Atentamente,


Vinicio Burgos
COMISARIO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CIUDAD DE LAS PRIMICIAS "CIUDPRIM" S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EN DICIEMBRE 31, 2017

CONTENIDO:

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambio del Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo – Método Directo

Políticas de Contabilidad Significativas y Notas a los Estados Financieros

Políticas de Contabilidad Significativas
(Expresadas en US Dólares)

INFORMACIÓN GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CIUDAD DE LAS PRIMICIAS "CIUDPRIM" S.A. con número de RUC 0691745813001 y expediente No. 181668 fue constituida en la ciudad de Quito, Ecuador mediante escritura pública del 19 de marzo del 2014.

Su objeto social es la de transporte pesado, **SERVICIO DETRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL.**

La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en calle Isla Baltra N° EO1031 e Isla San Cristóbal, Barrio Carapungo ciudad de Quito, Provincia de Pichincha.

Antecedentes

La Superintendencia de Compañías según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para pequeñas y medianas entidades (PYMES)" sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Bases de preparación

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados y modificados de acuerdo al valor real de conformidad con las normas

Internacionales de Información Financiera (NIIF) para medianas y pequeñas empresas (PYMES) emitidas por la Internacional Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados con base a costo histórico.

Clasificación de saldos en Corrientes y No Corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo o se tiene la intención de vender o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación, espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente a efectivo sin ningún tipo de restricciones.

La clasificación de activos y pasivos se hará conforme a la sección N° 4, Estado de Situación Financiera párrafos 4.4. al 4.8.

Efectivo y equivalente de efectivo

La Compañía considera como efectivo o el equivalente a efectivo, a los saldos en caja y bancos. Esto se registra conforme a la sección 7 Estado de Flujo de Efectivo, párrafo 7.2 Efectivo equivalente al Efectivo.

En el balance consta con un valor de \$ 1.505,76 al 31 de diciembre del 2017.

Crédito Tributario

La compañía considera como Crédito Tributario, las retenciones en la fuente que le han realizado por transacciones en servicio de transporte.

Tenemos un valor de **730,92**.

Capital

La compañía tan solo cuenta con el Capital Suscrito, siendo el valor de \$900,00 con el que se constituyó la misma.

La compañía pese que ha tenido movimiento económico durante el año económico 2017 como establece la ley y para la cual fue creada, no ha generado utilidad alguna.

Nota:
Efectivo y Equivalente de Efectivo,
El resumen de esta cuenta, es como sigue:

Efectivo
Diciembre 31, 2017
Bancos (1) 1.505,76

(1) Al 31 de diciembre de 2017, corresponde al capital suscrito \$900,00.



Lic. Martha Burgos R.
RUC: 0601933161001

sentarse del lugar a autorización del Civil Identificación y Calificación, Comandancias Generales de la

ACREEDORES

a Ley de Compañías notifico a los acreedores de la

DA. EN LIQUIDACION

artir de la última publicación de este aviso presenten
ficciones del segundo piso del inmueble ubicado en la
ta ciudad de Quito, DM.

del Pérez Rendón
DADOR

PAC1098406



TA GENERAL ORDINARIA LA COMPAÑÍA FALCON INDUSTRIAL S.A.

tales, reglamentarias y estatutarias
fiores Accionistas de la Compañía
JSTRIAL S.A. a la Junta General
llevará a efecto el día 29 de Marzo
alaciones de la compañía ubicadas
aje Mónaco de la ciudad de Quito
obre el siguiente orden del día:

ón del Informe presentado por la
spondiente al ejercicio económico

ción del Informe presentado por
pañía correspondiente al ejercicio

ión sobre el informe de Auditoría
ómico 2017.

ón del balance general y estado de
ejercicio económico 2017.

o de las utilidades correspondientes
17.

o para el Ejercicio Económico 2018.
res externos para el ejercicio

especial e individual a la señora
Compañía.

se encuentran a disposición de los
la antelación dispuesta en la Ley,
ubicadas en la calle Mónaco E6-77 y
Quito.

Quito, 20 de marzo de 2018.

on Galvez Martínez
e General
CIÓN INDUSTRIAL S.A.

PAC1098406

para el efecto. Agréguese a los
años la documentación adjun-
ta. Tómese en cuenta la cantidad
y castillo judicial señalado por
el actor para sus notificaciones
y la autorización que hace a su
abogado defender peca que sus-
criba cuanto escrito sea necesario
en la presente acción. - Citea y
Notifíquese. F) Dra. Verónica
Jaramila Huilcapá-Jueta.

Lo que comunico al público en
general para los respectivos fines
de Ley.
Dr. Luis Alfredo Chulde Ruano
SECRETARIO UNIDAD JUDICIAL
CIVIL

Hay firma y sello
PAC1098406

**REPUBLICA DEL ECUADOR.
EXTRACTO
UNIDAD JUDICIAL CIVIL
CON SEDE EN EL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO,
PROVINCIA DE PICHINCHA
CITACION JUDICIAL A:
CAMACHO DAVILA JUAN
CARLOS.
ACTOR: DR. IVAN ALBERTO
RACINES ENRIQUEZ
PROCURADOR JUDICIAL DEL
BANCO PICHINCHA CA,
DEMANDADO: CAMACHO
DAVILA JUAN CARLOS.
JUICIO: 17230-2016-13316
TRAMITE: VERBAL SUMARIO**

legislación vigente.
Para efectos de lo anterior, se
luminará en cuenta que hasta la
fecha de la liquidación de 15 de
Abril del 2016. Se habrán genera-
do los siguientes valores:
La suma de DOSCIENTOS
SESENTA Y SEIS con 46/100
DOLARES DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMERICA (\$266.46)
de interés normal.
La suma de TRECIENTOS
CINCUENTA Y UNO con 14/100
DOLARES DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMERICA (USD
351.24) por interés de mora.
La suma de VEINTE Y UNO
con 98/100 DOLARES DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
(USD 21.98) por interés desde
corbe a la fecha.

3.- El valor de los costos incurri-
dos por el manejo de la cuenta
correspondiente a la Tarjeta de
Crédito, conforme lo estipulado en
el Contrato de Emisión y Uso de la
tarjeta MASTERCARD Banco del
Pichincha, suscrito por el deman-
dado, que a la fecha de la liquida-
ción de 15 de Abril de 2016, que
se adjuntó a la demanda, asciende
a la suma de CIENTO TREINTA
Y TRES con 48/100 DOLARES
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
AMERICA (USD 6.372.61).
4.- El valor de las costas y expen-
sas judiciales con derecho a ser
reintegradas con una tercera parte

sofística, remítase suficiente
despacho a la Oficina de cita-
ciones. - Agréguese al proceso
la documentación presentada y
regístrese la causa judicial que
señale el accionante para reci-
bir sus notificaciones. - Actúe
el Ab. Haroldo Romero B., en
calidad de Secretario encarga-
do de esta Unidad. - CITESE Y
NOTIFIQUESE. F) Dra. Gabriela
Estefanía Lemus Trujillo-Jueta.
"UNIDAD JUDICIAL CIVIL
CON SEDE EN EL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO,
PROVINCIA DE PICHINCHA,
Quito, lunes 19 de febrero del
2018, las 14H13 En lo principal y en
mérito del juramento rendido por
el actor, que manifiesta que "...que
se han efectuado todas las diligen-
cias necesarias como acudir a los
registros de público acceso como
Portal Web del Registro Único de
Contribuyentes del Servicio de
Rentas Internas, Guía Telefónica
de la Corporación Nacional de
Telecomunicaciones, Instituto
Ecuatoriano de Seguridad Social,
Agua Potable, y Ministerio de
Relaciones Exteriores y Movilidad
Humana para tratar de ubicar al
demandado, sin embargo, pese a
las múltiples averiguaciones se
me ha hecho imposible deter-
minar la residencia del deman-
dado CAMACHO DAVILA JUAN
CARLOS..." en tal virtud, cítese

SECRETARIA
JUDICIAL CIVIL
EL DISTRITO
DE QUITO
Hay firma y se
PAC1098406

**UNIDAD J
CON SEDE I
METROPOLI
PROVINCIA
EXTRACTO
JUD
DAISY ALEJ
MARTINEZ
ACTOR: DR.
RON TORRES
PROCURADO
DINERS CLUB
S.A. SOCIDA
DEMANDA
ALEJANDRA
MARTINEZ
JUICIO No: 172
CANTIA: 351
(TREINTA Y CH
DE LOS ESTA
AMERICA) TI
SUMARIO (V
DE TARJETA D
DOMICILIO
ACTOR: CASIL
JUETA: AB.
RODAS SAN
SECRETARIA
SILVANA IZA #
AUTO DE CALI**

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto en la Ley y el Estatuto Social de la Compañía, convocase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CIUDAD DE LAS PRIMICIAS CIUDPRIM S.A.**, que se realizará el día 30 de Marzo del año dos mil dieciocho a las quince horas, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la Isla Baltra A-3 OE1031 PB Oe10 e Isla San Cristóbal en el sector de Carapungo E alto, de la parroquia Calderón, del Distrito Metropolitano de Quito, de acuerdo al artículo 236 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del quórum
2. Informe del Presidente
3. Informe del Gerente
4. Informe de Comisarios
5. Lectura y aprobación del balance de pérdidas y ganancias del periodo fiscal 2017
6. Conocer y resolver sobre cambio de domicilio de la entidad.
7. Lectura y aprobación del Acta
8. Clausura

Atentamente

MILTON CUADRADO L. GABRIELA CUADRADO B
PRESIDENTE GERENTE GENERAL
C.I. 060188991-8 C.I. 060450736-8

P. ADV18030490

CONVOCATORIA

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA COLVIJAJES ECUA ADVISORS CIA LTDA.

De conformidad con los artículos 116, 117 y 118 de la Ley de Compañías y los artículos 11 y 12 de los Estatutos Sociales De la Compañía COLVIJAJES / Advisors Compañía Limitada, se convoca a Junta General Ordinaria de Socios, que se llevará a cabo el día Lunes 26 de marzo del 2018, a las 11H00, en el domicilio principal de la Compañía, ubicada en la Av. De los Señores Gaspar de Villarreal, del Distrito Metropolitano de Quito, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Conocimiento y aprobación de informe de gerente general correspondiente al ejercicio económico 2017.
- Conocimiento y aprobación de informe de gerente general correspondiente al ejercicio económico 2017.
- Destino de utilidades del ejercicio económico 2017.
- Varios.

Atentamente,

Dra. Zaidy Eliana Mora Quintanilla
Presidenta

Sr. Ricardo Noé De La A Florens
Gerente General

Quito, 19 de Marzo del 2018